

Nuestra Constitución otorga al Primer Magistrado el derecho de escoger sus colaboradores en las Secretarías de Estado, y era preciso que el nuevo Presidente usara de ese derecho sin limitaciones de ningún género.

El lunes, después de que el domingo se promulgó por bando solemne el Decreto del Congreso sobre las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, se efectuó la toma de posesión del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ciudadano Francisco I. Madero.

CAPITULO XXVII

Entra en el ejercicio de sus funciones el nuevo Presidente
Sale del país el Lic. de la Barra

Fué imponente el acto de la protesta otorgada ante el Congreso de la Unión por el Presidente electo don Francisco I. Madero. Las multitudes llenaban las vías principales de la capital, y los sones de las fanfarrias, el batir de los tambores y las agudas notas de los clarines, perdían su confusa armonía entre el rumor dominante de los vítores al Presidente entrante y al Presidente que salía. Los nombres de Madero y de la Barra eran aclamados por igual.

Luego que pasó la ceremonia de la protesta, el Presidente Madero se dirigió con su comitiva al Palacio Nacional, donde lo esperaba el Sr. Lic. de la Barra, rodeado de las personas que le prestaron su concurso como miembros de su Gabinete, para efectuar la formalidad de la entrega. Los señores Madero y de la Barra, en cuanto se hallaron frente á frente, cambiaron un estrecho abrazo que vino á ser como un símbolo.

El quería decir que el Gobierno emanado de la Revolución de Noviembre, de todo corazón aplaudía las gestiones del Presidente Interino.

Eran las doce y treinta minutos de la mañana. El salón de Embajadores, donde la entrega se iba á efectuar, estaba ocupado por una concurrencia brillante. Los señores de la Barra y Madero penetraron á él, siendo recibidos con muestras inequívocas de respeto y cariño; y cuando el silencio se hubo restablecido, el Sr. Lic. de la Barra, con voz robusta y entera, pronunció el siguiente discurso:

“Ciudadano Presidente de la República:

Al transmitiros el mando que interinamente tuve la alta é inmerecida honra de desempeñar, os presento mi felicitación sincera por la muestra de confianza que os han dado nuestros conciudadanos al llamaros con sus votos para que ocupéis hasta el día 1.º de Diciembre de 1916, la Primera Magistratura de la República.

Grande debe ser vuestra satisfacción al recibir tan elevada investidura, ya que ésta es la consecuencia directa del importante papel que desempeñasteis en la revolución triunfante, cuyos principios ideales, “Sufragio Efectivo” y “No Reelección,” han sido ya establecidos en nuestro país de manera definitiva.

Vuestro Gobierno da principio bajo augurios felices, Normalizada casi por completo la vida nacional en sus diversas manifestaciones; ansiosas todas las clases sociales, de una paz firme, que garantice un progreso efectivo, y unida la República con las demás naciones civilizadas, por lazos de amistad y de estimación recíprocas, muy poco falta para que México, dando al olvido los males y perjuicios inherentes á toda revolución, sólo

celebre las conquistas de una democracia sana y fuerte que sepa fundarse en la ley únicamente y trabajar por el adelantamiento constante de nuestra Patria, así en el orden físico como en el moral.

Grandes son las obligaciones sagradas que sobre vos pesan desde hoy. Al transmitiros el mando, hago votos calurosos por que, como lo espero fundadamente, al entregar el poder al sucesor que en comicios libres elija el pueblo, llevéis con vos la íntima satisfacción de haber cumplido esos deberes, conforme á la protesta que acabáis de hacer, de gobernar bajo el imperio de la ley, viendo sólo por la prosperidad de la Patria, de nuestra amadísima Patria."

El señor Presidente Madero contestó en los siguientes términos:

"Ilustre C. Lic. Francisco L. de la Barra:

Profunda satisfacción me causan vuestras expresivas frases, tan llenas de sinceridad, y el hecho significativo y trascendental en nuestra Historia de que la transmisión del poder se haga acatando los mandamientos de nuestra suprema ley. Esta satisfacción procede de la íntima convicción que tengo de que en el corto lapso que habéis estado al frente de los destinos de la Patria os habéis inspirado en los principios salvadores de la Revolución, en los del Sufragio Efectivo y No Reección.

Esta ceremonia es elocuente testimonio de la aplicación del segundo principio, lo cual mucho os honra; y estando en la conciencia nacional el convencimiento de que en todos los casos, desde que estáis al frente del poder, el pueblo ha ejercido libremente el sagrado dere-

cho de designar á sus mandatarios, debemos considerar como definitivamente implantado entre nosotros el principio de la efectividad del sufragio, que tanto significa y enaltece á los pueblos que lo practican.

Como vos, considero que mi Gobierno principia bajo augurios favorables, pues el Pueblo Mexicano ha dado pruebas de su gran capacidad para ejercitar sus derechos políticos y gobernarse por sí mismo. La casi unanimidad de votos con que me ha honrado ese mismo pueblo para el alto puesto de Presidente de la República, me hace concebir la halagüeña esperanza de que para llevar á cabo la ardua tarea que me ha sido confiada, contaré con las energías de todos los buenos mexicanos, y esto hará que muy pronto entre la República á su vida normal, olvidando los efectos de la crisis que ha atravesado y encauzándose de un modo franco y decidido dentro de la paz, la libertad y la ley.

A vos, ilustre ciudadano, os ha cabido la satisfacción de ser el Primer Presidente de nuestra República que transmita el poder á su sucesor en las condiciones soñadas por nuestros constituyentes, y yo os aseguro que vuestro ejemplo no será estéril, pues tengo la firme resolución de imitaros al finalizar el período presidencial á que he sido llamado por el voto libre de mis conciudadanos.

Esta circunstancia me permitirá gobernar sin ningún género de compromisos y atento única y exclusivamente, á vigilar por que la voluntad del pueblo se respete y procurar por cuantos medios me sean posibles, la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra Patria, de nuestra amadísima Patria, como decís muy bien, y para cuya gloria y prestigio habéis contribuído, cumpliendo tan dignamente vuestro cometido.

Con este motivo y en nombre de la Patria que tengo la honra de representar, os digo, para vuestra propia satisfacción y legítimo orgullo: habéis cumplido con vuestro deber y os habéis hecho acreedor al título más preciado en una República: sois un buen ciudadano."

Poco después se retiró del Palacio Nacional el señor Lic. de la Barra, dirigiéndose á su casa ya como un simple particular, pero como un particular á quien la gratitud de un pueblo distingue con sus demostraciones de simpatía.

Antes de que el Gobierno del General Díaz dejara de existir, se habían nombrado unas Embajadas Especiales en Misión Extraordinaria cuyo objeto era dar las gracias en nombre del mismo Gobierno y del pueblo mexicano á los Gobiernos que habían tenido la deferencia de mandar á nuestro país otras Embajadas en Misión Especial con el fin de asistir á las fiestas que se hicieron en el mes de Septiembre de 1910 para conmemorar el Primer Centenario del Grito de Dolores. Una de esas Embajadas, la que debía de hacer presente el reconocimiento del Gobierno y del Pueblo Mexicanos á SS. MM. los Reyes de Italia, debería presidirla el señor Lic. D. Francisco León de la Barra; pero en virtud de que la Revolución creó circunstancias anormales para el país y el señor Lic. de la Barra tuvo que encargarse de la Presidencia de la República á la caída del Gobierno del General Díaz, el envío de las Embajadas se retardó y la que debería ir á Italia no pudo salir sino hasta cuando el señor Presidente Interino entregó el Poder.

El nombramiento suyo había quedado subsistente, y deseoso de cumplir cuanto antes con el encargo que se le confiriera, el Sr. Lic. de la Barra dispuso de tal manera los asuntos oficiales de su incumbencia y los suyos personales, que anunció su propósito de salir de la capital el mismo día de la entrega, con el objeto de aprovechar el vapor que en la semana salía del puerto de Veracruz para Europa. En el personal de la Embajada á Italia que se designó por el Gobierno del General Díaz, no se introdujo más que un cambio, al nombrarse como Primer Secretario de ella al entendido Lic. D. Antonio de la Peña y Reyes, que con una lealtad á toda prueba y un celo extraordinario había laborado conjuntamente con el Sr. Lic. de la Barra, sirviéndole de Secretario Particular, primero cuando estuvo al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y después cuando por ministerio de la ley ocupó la Presidencia de la República.

Dispuesta para el día citado la partida de la capital de la Nación del Sr. Lic. de la Barra, el señor Presidente Constitucional tuvo la deferencia de proporcionarle el tren especial con el objeto de que hiciera el viaje; y deseoso de colmarlo de una atención mayor, él personalmente fué á despedirlo hasta la villa de Guadalupe. En la estación del ferrocarril Mexicano, por cuya vía salió el tren, se congregó en la tarde del seis de Octubre una compacta multitud compuesta por todas las clases sociales que iba deseosa de dar el último adiós al ciudadano que por su carácter incorruptible y su apego á la ley había merecido, estando en la Presidencia de la República, el honroso título de "Presidente Blanco." La manifestación fué tan entusiasta como espontánea; personas de diferentes categorías se disputaban el honor

de estrechar entre las suyas la mano del austero hombre de Estado que salía; él, en tanto, profundamente conmovido y en la imposibilidad de despedirse de cada una de las personas que estaban en el andén, habló á la muchedumbre desde la plataforma de su carro. Su peroración, breve y sentida como lo imponían las circunstancias del momento, arrancó lágrimas á muchos de aquellos hombres generosos que comprendiendo el patriotismo y las altas virtudes cívicas que adornaban al ciudadano que partía, quisieron honrarlo hasta el último momento.

En el tren que ocupó el ex-Presidente, iban muchas personas de significación y diversas comisiones, así como algunos de los jefes más prominentes de la pasada Revolución. A las doce de la mañana del día 7 llegó el convoy al puerto de Veracruz, donde esperaban al ilustre viajero todos los habitantes de la ciudad que organizaron en su honor diferentes demostraciones de simpatía. "La Champagne," buque en el que se habían separado algunos camarotes para el Sr. Lic. de la Barra, su familia y su comitiva, anclaba en el puerto y su salida se anunció para el 12 de Noviembre. El 8 presidió el Lic. de la Barra la inauguración de una estación radio-telegráfica establecida en Veracruz, y la cual estuvo funcionando en combinación con otra de Campeche.

Para dar cuenta de un honor notable que recibió en Veracruz el Sr. Lic. de la Barra, tenemos que retroceder en nuestro relato. En las postrimerías del mes de Junio, y mientras era Presidente Interino, una respetable comisión de habitantes de Querétaro estuvo en México con el objeto de invitarlo para que fuera huésped de honor, por algunos días, del Estado, su tierra

natal. Aceptó el señor Presidente el convite, y el 1.º de Julio, en el tren presidencial, salió para Querétaro, donde se hicieron en su honor fiestas muy hermosas. Su estancia fué aprovechada para que el Congreso lo declarara Hijo Ilustre del Estado y el Ayuntamiento de la capital fijara una placa conmemorativa en la casa que habitaron sus padres cuando él nació.

Para despedirlo en Veracruz, el Estado de Querétaro nombró otra comisión, la cual puso en sus manos un Decreto que acababa de expedir la Legislatura, declarándolo Benemérito del Estado. Un homenaje análogo, jamás lo había recibido un Presidente de la República después de entregar el Poder.

El mismo día en que recibió ese Decreto el licenciado de la Barra, otra comisión de ciudadanos de Jalapa estuvo para imponerle una medalla cuya leyenda decía: "RECUERDO AL INTEGÉRRIMO Y PRECLARO PATRIOTA C. FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA.—XALAPA, NOVIEMBRE DE 1911.—*Varios jalapeños.*"

Sólo nos queda decir qué demostraciones se hicieron en honor del ilustre ciudadano en los momentos en que abandonaba el país para dirigirse al extranjero á cumplir su misión. No queremos que se nos tilde de apasionados al hacer una reseña que tiene que ser la narración exacta de lo que aconteció; preferimos reproducir la que por telégrafo fué comunicada por uno de los periodistas que como enviado especial de la prensa estuvo presente, y la transmitió á su diario, "El Imparcial." La tomamos sin quitarle ni ponerle nada de nuestra parte:

"Veracruz, Noviembre 12.—Hoy se embarcó el señor Lic. de la Barra. Desde temprano el muelle de sanidad,

que estaba lleno de flores, mostraba un pintoresco aspecto, pues un inmenso gentío se había congregado allí, en espera del señor ex-Presidente de la República. El vapor "La Champagne" mostrábase engalanado profusamente.

Poco antes de las once de la mañana llegó al muelle el Sr. de la Barra, acompañado de su distinguida esposa y de su familia.

En cuanto el pueblo se percató de su presencia, fué grandemente ovacionado, lanzando gritos de "Viva el Presidente Modelo," el "Presidente honrado," en tanto que caía una verdadera lluvia de flores sobre el ilustre viajero. Las más distinguidas damas y muchas gentes del pueblo abrazaron al Sr. de la Barra y al subir al vapor, millares de personas lo siguieron.

Allí, rodeado el Sr. de la Barra por los más entusiastas, escuchó el discurso del alumno de la Escuela Naval, Luis Vázquez, que le habló en nombre de sus compañeros. El Sr. de la Barra, después, se asomó al barandal del vapor, acompañado de su esposa y entonces el pueblo pidió que hablara.

El Sr. de la Barra, muy emocionado, dijo que esperaba ver que México, contando con un pueblo tan patriota, reanudaría su marcha hacia el progreso y que estaba convencido de que se podría gobernar en lo de adelante siempre ajustándose á la ley. Agregó que el pueblo estaba apto para la democracia, y que se alejaba con la esperanza de que en el extranjero podría experimentar la satisfacción de recibir gratas noticias de su amada Patria. Terminó vitoreando al pueblo veracruzano y haciendo votos por su prosperidad y la de su querido México. "Viva Veracruz," "Viva México" fueron sus

últimas palabras, que apenas se oyeron por la formidable explosión de aplausos que las ahogó.

Numerosas personas se acercaron para que les firmara postales, en tanto que los fotógrafos lo asediaban.

A las doce, el vapor levó anclas. Se reanudaron los vítores y los gritos de "Viva el futuro Presidente de México," "Viva el Presidente Modelo," sin interrupción, hasta que se perdió de vista el buque. Varios remolcadores salieron fuera de la bahía á darle el último adiós."

CAPITULO XXVIII

Consideraciones generales.—Conclusión

Hemos reseñado, sin apasionamientos, con toda serenidad y procurando que en ningún momento nos arrastrara la franca admiración que sentimos hacia la personalidad del Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra, y lo hemos hecho así porque es nuestro convencimiento más profundo que el hacer labor sobre historia contemporánea y narrar sucesos en los que está encadenada la vida de hombres que viven todavía y tienen un porvenir franco para figurar en los más altos puestos públicos, se presta demasiado para caer en los servilismos de la adulación; por eso la modesta obra á que damos punto y término con este capítulo, puede adolecer de graves deficiencias; quizás calle muchos de los homenajes que no una parte sino todo el pueblo de la República tuvo la dicha de rendir al que un día fuera su bien querido gobernante. Sírvanos como disculpa nuestro afán de no aparecer como aduladores, sino como fieles cronistas de sucesos que acontecieron en nuestros días